

Ángeles Rebollo-Catalán
Estrella Ruíz-Pinto
Luisa Vega-Caro
(coordinadoras)

La Universidad en clave de género

Octaedro 

Colección Universidad

Título: *La Universidad en clave de género*

Este proyecto editorial cuenta con el apoyo de la Unidad para la Igualdad de la Universidad de Sevilla a través de la convocatoria de ayudas para el desarrollo de iniciativas en materia de igualdad de género de 2018.

Los derechos de autor de este libro serán donados a la asociación sin ánimo de lucro Una a Una, que trabaja en ayuda de menores víctimas de violencia de género.

Primera edición: septiembre de 2018

© Coordinadoras: Ángeles Rebollo-Catalán, Estrella Ruíz-Pinto y Luisa Vega-Caro

© Autoras (por orden de aparición): Ángeles Rebollo-Catalán, Estrella Ruíz-Pinto, Luisa Vega-Caro, Trinidad Donoso-Vázquez, Belén Blázquez Vilaplana, Francisco Javier Alarcón González, Raquel Vela Díaz, Ana María Porto Castro, María Josefa Mosteiro García, María Dolores Castro Pais, Carmen Arnáiz Franco, Emilia Otal Salaverri, Ventura Pérez Mira, Fernando Vidal-Barrero, Rafael García-Pérez Agustín Fleta González, Andrea Elisabeth Alvarez-Barías

© De esta edición:
Ediciones OCTAEDRO, S.L.
C/ Bailén, 5 – 08010 Barcelona
Tel.: 93 246 40 02
octaedro@octaedro.com
www.octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-17219-83-3
Depósito legal: B. 21.405-2018

Diseño y producción: Ediciones Octaedro
Impresión: Ulzama

Impreso en España - *Printed in Spain*

Sumario

Trayectorias académicas	9
Presentación: Balada triste de trompeta o el sueño de una igualdad real que no llega	17
<i>Ángeles Rebollo-Catalán, Estrella Ruiz-Pinto y Luisa Vega-Caro</i>	
1. Perspectiva de género en la Universidad como motor de innovación	23
<i>Trinidad Donoso-Vázquez</i>	
2. Las competencias de género y la igualdad de oportunidades en el grado universitario: Estudio de caso en Recursos Humanos y Relaciones Laborales	53
<i>Belén Blázquez Vilaplana, Francisco Javier Alarcón González y Raquel Vela Díaz</i>	
3. La perspectiva de género en los planes de estudio de grados universitarios en Educación de Galicia	69
<i>Ana M. Porto Castro, M. Josefa Mosteiro García y M. Dolores Castro Pais</i>	
4. La inclusión de la perspectiva de género en estudios de ingeniería: El trabajo final de estudios como oportunidad.	91
<i>Carmen Arnáiz-Franco, Emilia Otal-Salaverri, Ventura Pérez-Mira y Fernando Vidal-Barrero</i>	
5. Calidad de vida laboral y balance emocional del profesorado universitario desde un enfoque de género	111
<i>Rafael García-Pérez, Ángeles Rebollo-Catalán, Agustín Fleta González, Andrea Elizabeth Alvarez-Barias</i>	
Índice	131

Trayectorias académicas

Ángeles Rebollo Catalán

Es profesora titular en Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Sevilla, cuya área de especialización son los estudios de género en educación, siendo reconocida por su contribución en la investigación sobre el papel que juegan las emociones en los procesos educativos relacionados con la prevención del sexismo y la violencia de género, el fracaso escolar y la inclusión de tecnologías digitales en las prácticas educativas. Participa desde su creación como profesora en el Máster Oficial en Estudios de Género y Desarrollo Profesional de la Universidad de Sevilla como experta en metodologías de investigación con perspectiva de género. Desde 2012 es investigadora principal del grupo de investigación Desarrollo e Innovación de Modelos Educativos, con el que participa en diversos proyectos de investigación de ámbito nacional sobre las tecnologías desde una perspectiva de género y prevención de la violencia de género. Es miembro de comités científicos de más de diez revistas científicas y editora de la Revista de Investigación Educativa desde 2015.

Estrella Ruiz Pinto

Es doctora en Pedagogía. Accésit a la mejor tesis doctoral en materia de igualdad de género de la Universidad de Sevilla, 2017. Ha cursado el Máster Universitario en Estudios de Género y Desarrollo Profesional, 2010. Ha participado en proyectos y contratos de I+D vinculados a la evaluación de planes de igualdad desarrollando recursos y estrategias para su evaluación. Cuenta con diversas publicaciones especializadas en este ámbito, fruto de su actividad investigadora. Desde 2008 forma parte del grupo de investigación Desarrollo e Innovación de Modelos Educativos, en el que destaca su participación en el proyecto Teon XX1.

Luisa Vega-Caro

Es doctora en Pedagogía desde el 2012 con la tesis titulada *Conflictos y estrategias del profesorado en la aplicación de planes de igualdad en centros educativos*, tras haber cursado estudios de doctorado en género. Actualmente es profesora en el departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Sevilla y viene especializándose en los estudios de género en educación, desde su participación en el proyecto de investigación Teon XXI, por el que recibió y disfrutó de una beca de formación de personal investigador. Como parte del grupo de investigación Desarrollo e Innovación de Modelos Educativos, ha participado desde 2007 en diversos proyectos de investigación de ámbito nacional sobre las tecnologías desde una perspectiva de género y sobre la prevención de la violencia de género, en el que acredita diversas publicaciones.

Trinidad Donoso-Vázquez

Profesora titular del departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Sus investigaciones sobre estudios de género se remontan a la década de los 90 cuando trabaja en la orientación profesional no sexista. Continúa su trayectoria en temas de género con investigaciones sobre las mujeres universitarias y el mercado laboral, las necesidades de las mujeres migradas en Barcelona, la intervención en mujeres que han sufrido violencia de género, la evaluación de programas de atención a las víctimas de violencia de género, entre otras. Ha elaborado varios programas psicosociales de atención a mujeres maltratadas por sus parejas. Entre sus últimos proyectos se cuentan la coordinación de una atención integral a mujeres e hijos e hijas víctimas de violencia de género y las investigaciones sobre violencias de género 2.0.

Belén Blázquez Vilaplana

Profesora titular de Ciencia Política y de la Administración, en el Departamento de Derecho Público y Privado de la Universidad de Jaén del cual es secretaria. Asimismo, ejerce como secretaria del seminario interdisciplinar «Mujer, Ciencia y Sociedad», de la citada Universidad, y es miembro activo del grupo de trabajo Mujeres, Hombres y Géneros, del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales sobre América Latina (CEISAL) y de la Red Observa-La Trata. Premio Nacional Terminación de Estudios y Junta de Andalucía al Mejor expediente en Ciencias Sociales y Jurídicas ha obtenido también el Premio Cátedra Leonor de Guzmán de la Diputación de Córdoba y la UCO (2010) junto a Isabel Ramos Vázquez por el trabajo *La mujer en la cárcel: Historia Jurídica y Políticas Penitenciarias en España*. Participa como profesora en distintos másteres, entre ellos en el Máster Universitario de Análisis Crítico de las Desigualdades de Género e Intervención Integral en Violencia de Gé-

nero, del cual forma parte de su Comisión de Calidad. Ha participado en diversos proyectos de innovación docente, campo en el que centra algunos de sus trabajos de investigación en los últimos años, así como en las políticas públicas de igualdad y en los estudios de género.

Francisco Javier Alarcón González

Profesor sustituto interino (PSI) en el Departamento de Organización de Empresas, Marketing y Sociología de la Universidad de Jaén. Previamente profesor del Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados e investigador en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada. Licenciado en Ciencia Política y Sociología (Esp. Ciencias Políticas) y licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado, ambas por la Universidad de Granada. Licenciaturas cumplimentadas con estancias en la Universidad libre de Bruselas y en el Escuela Superior de Comercio de Clemont-Ferrand, respectivamente. Diplomado en Estudios Europeos por el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Libre de Bruselas y Diploma de Estudios Avanzados en Ciencia Política por el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada. Ha sido investigador visitante en la Università degli Studi di Padova, en Sciences Po (París), en la University College (Cork) y en la Trinity College (Dublín). Está interesado en la participación y la representación política con perspectiva de género.

Raquel Vela Díaz

Es profesora del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Jaén y miembro del Grupo de Investigación «Políticas Territoriales de Empleo, Mercado de Trabajo y Derecho a la Inserción» de esta Universidad. En el año 2013 alcanzó el grado de doctora en Ciencias del Trabajo con la tesis doctoral presentada bajo el título *Empleo, trabajo y protección de las mujeres extranjeras en España: un enfoque de género de la política migratoria*. Ha participado como investigadora en diversos proyectos de investigación nacionales (I+D) e internacionales en colaboración con otras universidades como la Universidad de Granada y la de Málaga. Entre sus principales líneas de investigación destacan los estudios de género y mercado de trabajo, con diversas publicaciones al respecto, y con la presentación de Ponencias y Comunicaciones a Congresos Nacionales e Internacionales vinculadas a esta temática. Ha sido premiada con el Accésit del XVI Premio «Leonor de Guzmán» (2012) al trabajo presentado «*El empleo y la inserción sociolaboral de las mujeres extranjeras en España: análisis desde una perspectiva de género*» y con el premio a la mejor comunicación del Congreso Jurídico Internacional sobre formas contemporáneas de esclavitud celebrado en la Universidad de Granada (2014) titulada «*Explotación sexual, prostitu-*

ción, economía sumergida e inmigración femenina en España: ¿Qué respuestas jurídicas a nuevas formas de servidumbre moderna?».

Ana M. Porto Castro

Es profesora titular del Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación del Departamento de Pedagogía y Didáctica de la Universidad de Santiago de Compostela. Directora del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela desde el año 2012 y coordinadora del grupo de investigación IDEA «Investigación, Diagnóstico Educativo y Evaluación», en el que ha dirigido y participado en proyectos de ámbito nacional y autonómico sobre género y educación. Es miembro fundadora del Centro Interdisciplinario de Investigaciones Feministas y de Estudios de Género (CIFEX). Experta en metodología de investigación en educación, con amplia experiencia docente en la impartición de materias y cursos de formación. Entre sus más recientes publicaciones cabe citar *Trayectoria académica y profesional de las mujeres docentes e investigadoras del área de ciencias experimentales* (2012), *Formación de las mujeres, empoderamiento e innovación rural* (2015), *Women assess rurality - A tailored rural idyll* (2016) o *Análisis de los estereotipos de género en alumnado de formación profesional: diferencias según sexo, edad y grado* (2017).

M. Josefa Mosteiro García

Es profesora contratada doctora del Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación del Departamento de Pedagogía y Didáctica de la Universidad de Santiago de Compostela, Agente de Igualdad de Oportunidades y desde el año 2012 Secretaria del Instituto de Ciencias de la Educación. Es miembro del Centro Interdisciplinario de Investigaciones Feministas y de Estudios de Género (CIFEX). Forma parte del grupo de investigación IDEA «Investigación, Diagnóstico Educativo y Evaluación», en el que ha participado en proyectos de investigación sobre género y educación de ámbito nacional y autonómico. Experta en metodología de investigación y estudios de género, es autora del libro *Modelos del desarrollo académico-profesional de las mujeres* (2015) y de capítulos de libros entre los que cabe destacar *Los estereotipos de género y su transmisión a través del proceso de socialización* (2010) o *Liderazgo y género en la institución universitaria* (2017).

M. Dolores Castro Pais

Doctora en Ciencias de la Educación y licenciada en Pedagogía y Psicopedagogía. Es personal laboral de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia y participa en distintas Comisiones de Evaluación de la Calidad de centros y títulos universitarios nacionales e internacionales. Es miembro del Instituto de Ciencias de la Educación

de la Universidad de Santiago de Compostela y del grupo de investigación IDEA «Investigación, Diagnóstico Educativo y Evaluación» en el que ha participado en proyectos de investigación sobre género y educación. Experta en Evaluación de la Calidad Universitaria, Liderazgo y Estudios de Género. Entre sus publicaciones cabe citar *Gender stereotypes perceptions among health vocational training students in Galicia* (2014), *Liderazgo y género en el sector financiero de Galicia* (2017).

Carmen Arnáiz Franco

Profesora contratada doctora del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental e investigadora principal del grupo de investigación Biotecnología Ambiental, de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla. Doctora en Biología por la Universidad de Sevilla, realizó estudios predoctorales en el Laboratoire de Biotechnologie de l'Environnement, Institut National de la Recherche Agronomique, Narbonne (Francia). Ha participado en proyectos de investigación en temas de ingeniería ambiental y de innovación docente, en el ámbito internacional, nacional, autonómico y local, así como en colaboraciones con empresas. Toda esta actividad aparece recogida en diversas publicaciones, ponencias y comunicaciones a congresos nacionales e internacionales e informes técnicos. Ha dirigido 29 proyectos fin de carrera, 13 trabajos finales de máster y una tesis doctoral, y actualmente está codirigiendo otras dos. Ha participado en estudios de análisis de riesgos laborales, centrándose en la influencia de riesgos químicos desde una perspectiva de género. Está interesada en la preocupante disminución de chicas que eligen estudios universitarios ligados a algunos ámbitos STEM (*Science, Technology, Engineering and Mathematics*).

Emilia Otal Salaverri

Profesora titular de la Universidad de Sevilla. Licenciada en Ciencias Biológicas, continuó con estudios predoctorales en Berkeley, Estados Unidos desde 1988 hasta 1990. Realizó una estancia de tres meses en el Department of Chemical Engineering and Chemical Technology (Imperial College, Londres). Doctora en Biología en 1998. Desde 1999 es miembro del Grupo de Investigación Ingeniería de Residuos (TEP-142) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla. Dentro de las líneas de investigación en las que ha participado, ha colaborado en tres proyectos europeos, tres nacionales, uno de la comunidad andaluza, dos de Cooperación para el Desarrollo y en múltiples colaboraciones con empresas. Todos ellos han abordado temas de interés medioambiental. Ha dirigido 39 proyectos finales de carrera, ocho trabajos finales de máster, un diploma de Estudios Avanzados y ha codirigido una tesis doctoral. Con esta trayectoria científica ha logrado contribuir a la comprensión de los mecanismos de la integra-

ción de los procesos físicos, químicos y biológicos en depuración de aguas de orígenes diversos en los que se han podido utilizar, como herramientas tecnológicas, subproductos industriales de bajo coste en los procesos de depuración. Ha participado en proyectos de innovación docente y en estudios de análisis de riesgos laborales, centrándose en la influencia de riesgos químicos desde una perspectiva de género.

Ventura Pérez Mira

Doctora en Prevención de Riesgos Laborales (PRL) por la Universidad de Sevilla, técnico superior de PRL en Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología Aplicadas y coordinadora técnica de la Cátedra de PRL de la Universidad de Sevilla desde su creación en 2010. Es profesora asociada en el Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la Universidad de Sevilla, donde imparte docencia en PRL y se centra en aspectos como la Ergonomía y Psicosociología aplicadas, gestión de la prevención, cultura preventiva y mejora de condiciones de trabajo organizacionales, tanto en asignaturas de grado como asignaturas de máster de posgrado y cursos de especialización. Complementa su labor de profesora asociada como consultora profesional en PRL, especialmente en el área de Psicosociología, cuya actividad se ve avalada por sus más de diecisiete años de experiencia en este ámbito. Comprometida con la perspectiva de género desde 2010 cuando complementó su formación con el curso *La salud laboral desde la perspectiva de género*, impartido por la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA). Ha desarrollado diversos trabajos finales de carrera y trabajos finales de máster centrados en la protección de trabajadores especialmente sensibles, becarios de investigación, etc., fomentando la igualdad entre hombres y mujeres, así como el uso del lenguaje no sexista. Asimismo, ha participado en diversas convocatorias de investigación y congresos sobre la perspectiva de género.

Fernando Vidal Barrero

Profesor titular del área de Ingeniería Química. Ha sido director de la «Cátedra INERCO de Riesgos Ambientales y Seguridad». Desde su creación, en el curso 2009-10, es director de la «Cátedra de Prevención de Riesgos Laborales» de la Universidad de Sevilla. Desde 2015 es director del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la misma Universidad. Su actividad investigadora viene avalada por una intensa labor de participación en proyectos de investigación, en los que ha participado en más de 30 proyectos europeos, nacionales, autonómicos y con financiación privada. Fruto de esta actividad, ha publicado dieciséis artículos del primer cuartil en revistas internacionales de reconocido prestigio. Reseñar que ha codirigido cinco tesis doctorales, estando codirigiendo otras tres actualmente en desarrollo. Destaca entre ellas

la tesis doctoral defendida en 2017, *Desarrollo de una herramienta de evaluación de riesgos psicosociales*. En el campo de la Prevención de Riesgos Laborales (además de la tesis anterior) ha participado en 2 proyectos europeos, 5 publicaciones y 10 aportaciones a congresos. Como docente en la Universidad de Sevilla, coordina 5 asignaturas de Prevención de Riesgos y Seguridad Industrial, pertenecientes a 4 másteres y 9 grados impartidos en la Universidad de Sevilla.

Rafael García-Pérez

Profesor titular de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Sevilla, es especialista en Técnicas e Instrumentos de Diagnóstico. Su área científica y docente se vincula a la construcción de sistemas y procedimientos de diagnóstico útiles para los estudios de Género, Tecnología y Educación. Participa desde el año 2000 en acciones de Género e Igualdad y permanece vinculado a grupos científicos y docentes feministas, ha desarrollado fundamentalmente trabajos de investigación y formación para la igualdad en las escuelas andaluzas. Ha participado en varios proyectos de I+D+i tales como: *TEON XXI*, dedicado al desarrollo de recursos digitales para la coeducación y el estudio de buenas prácticas; *Recuperando el control de nuestras vidas. Reconstrucción de identidades en mujeres víctimas de violencia de género*; *MAIA: las mujeres como tejedoras de las redes sociales y Violencias de Género 2.0*. También es Delegado de Prevención de Riesgos Laborales en la Universidad de Sevilla y miembro de la Sección Sindical PDI CC.OO. Ha sido miembro de la Comisión de la Agencia de Evaluación AQU Catalunya, encargada de la inclusión de la perspectiva de género en el sistema universitario catalán.

Agustín Fleta González

Profesor de Sociología de las Relaciones Laborales en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla y especialista en Metodología de la Investigación Sociológica. Además, y con especial relevancia para este libro, es Delegado de Prevención en la US y responsable del Área de Salud Laboral y Prevención de la Sección Sindical de PDI CC. OO.

Andrea Elizabeth Alvarez-Barias

Licenciada en Psicología Clínica por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana), ha realizado estudios de posgrado en el Máster de Psicopedagogía de la Universidad de Sevilla desarrollando su trabajo final de máster sobre Prevención de Riesgos Laborales y, más específicamente, en el diagnóstico de la calidad de vida laboral, lo que la ha llevado a participar en coautoría en el estudio que se publica en este libro.

Presentación: Balada triste de trompeta o el sueño de una igualdad real que no llega

ÁNGELES REBOLLO-CATALÁN, ESTRELLA RUIZ-PINTO y LUISA VEGA-CARO

1. El punto de partida: un contexto complejo

Son muchos los análisis que se han venido sucediendo en las dos últimas décadas sobre la estructura, funcionamiento y organización de la Universidad desde una perspectiva de género (Flecha, 2011; Folguera, 2010; Guil, 2016; Lopez-Francés y Vázquez-Verdera, 2014). Con más ahínco, desde la creación de las Unidades de Igualdad en el seno de las universidades entre cuyas funciones asumen la competencia de realizar diagnósticos en materia de igualdad en sus instituciones y elaborar planes para reducir la desigualdad y discriminación en su seno, promoviendo actividades de toda índole con este propósito. Pero cabe preguntarse si el resultado de estos análisis se toma como base de las decisiones que se adoptan y de las medidas que se articulan no solo en el seno de las propias universidades sino de las agencias y organismos nacionales y autonómicos que regulan su actividad. Muchos de estos análisis se han centrado en aspectos estructurales y organizativos de la institución, analizando la presencia y porcentaje de mujeres y hombres en distintos niveles, sectores y órganos de esta, pudiéndose constatar la persistencia de la brecha de género en el desarrollo de la carrera profesional en el ámbito universitario.

¿Cómo conciliar un proyecto personal y familiar con una carrera profesional altamente competitiva y feroz de ritmo intrépido y destino incierto? En una de las distintas estancias que hemos realizado a lo largo de la última década en universidades extranjeras, la directora de un centro de investigación nos reconoció que ninguna de las mujeres que como ella tenían más de 50 años y estaban en una posición de poder en su universidad habían tenido hijos y que su explicación no era otra que la dificultad añadida que habían tenido al incorporarse a un contexto al-

tamente masculinizado e insensible a las cuestiones de género. También nos reconoció su empeño y el de otras colegas que ahora ostentaban cargos de dirección en facilitar que las jóvenes que se incorporaban en sus centros no tuvieran que hacer esta renuncia si no querían, es decir, que fuera su libre elección y no una elección forzada. Es evidente que la incorporación de las mujeres a la Universidad se ha hecho con mucho esfuerzo y renuncia por parte de las propias mujeres que han ido abriéndose camino en un contexto altamente competitivo y jerarquizado.

Uno de los hitos más reseñables en el camino hacia la igualdad en nuestro pasado reciente que afecta a una de las funciones y actividades más reseñables de la Universidad ha sido la asunción del *mainstreaming* en las políticas públicas (Astelarra, 2005; Bustelo y Lombardo, 2007), el cual se tradujo en la aprobación de leyes encaminadas a combatir la desigualdad estructural y social entre hombres y mujeres creando las condiciones necesarias para hacerlo, esto es, un marco legislativo que legitimara el cambio hacia otro modelo más equitativo.

Una de esas leyes fue la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de igualdad efectiva entre mujeres y hombres que supuso un hito legislativo relevante que obligó a la modificación de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, originando cambios en normativas y protocolos en materia de formación universitaria. Pero la realidad después de diez años es que no se ha cumplido, como tampoco los criterios recogidos en el protocolo de verificación de los títulos oficiales de grado y máster de la Agencia Nacional de Evaluación y Calidad (ANECA), ni las normativas europeas sobre Espacio Europeo de Educación Superior (Donoso-Vázquez y Velasco-Martínez, 2013). Esto nos hace preguntarnos por qué no se cumple esta ley y sus directrices con el mismo empeño que se ha puesto en el cumplimiento de otros decretos; ¿por qué a pesar de todo este esfuerzo realizado no se alcanza a vislumbrar la igualdad real en ciertos aspectos que se hacen muy patentes en la vida universitaria? Esto es lo que se aborda en este libro que trata de poner a debate esta cuestión a partir de datos recogidos en distintos contextos y ámbitos.

2. La docencia en clave de género

También encontramos cada vez más trabajos publicados que analizan y presentan evidencias y logros de la inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria, poniendo de relieve la indudable contribución de la teoría y análisis feminista en la construcción del conocimiento científico y, por ende, en su enseñanza (Díaz-Martínez y Dema, 2013; Donoso-Vázquez y Velasco, 2013; García-Dauder y Pérez-Sedeño, 2016; Rebollo-Catalán *et al.*, 2009). De este modo, y más allá de visibilizar la contribución de las mujeres en las distintas disciplinas que ya

en sí mismo supone un avance según el ámbito del que tratemos, la perspectiva de género en la docencia se plantea una revisión de los mecanismos de selección, organización y transmisión del conocimiento para reducir los sesgos androcéntricos en los contenidos, metodologías y sistemas de evaluación insertos en las culturas universitarias.

Entonces por qué este libro y por qué ahora. Porque estos análisis que se suceden inspirados en el feminismo no se traducen ni incorporan en la cultura y organización institucional. No dejan de ser residuales en el diseño, desarrollo y evaluación de la formación y la docencia y, por tanto, en la configuración de planes de estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios. Y todo ello a pesar de la labor encomiable que hacen algunas compañeras al frente de las Unidades para la Igualdad de Género.

Estamos en un momento clave de cambios sociales que demanda a las universidades responder a los nuevos desafíos de las sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas y es crucial plantear esta cuestión no solo para que no se olvide sino también para que en los pasos sucesivos que se vayan dando en esta materia se introduzcan los necesarios mecanismos de control y seguimiento del cumplimiento de la legislación y normativas para garantizar su efectividad y aplicación, siendo un aspecto clave la incorporación de personas expertas en materia de género en los comités encargados de la revisión y aprobación de planes de estudio.

La formación en género que reciben estudiantes universitarios sigue siendo algo residual y anecdótico, cuando la realidad nos grita la importancia y repercusión que tiene una falta de formación y conocimiento en esta materia en las actuaciones profesionales en diferentes ámbitos (judicatura, abogacía, psicología, medicina, educación, etc.) con graves consecuencias, en muchos casos, sobre la vida y bienestar de mujeres y niñas como así lo evidencian las múltiples y terribles formas de violencia que sufrimos y sus cifras (violencia de género, violencia sexual, etc.).

Algunas investigaciones han puesto de manifiesto que no se trata de una cuestión puramente ideológica sino de conocimientos disciplinares de los que hay que disponer (García-Pérez *et al.*, 2013; Macías, Gil-García y González, 2012). Cuando se trata de descubrimientos científicos probados y testados, seguir actuando sobre la base de falsas creencias es mala praxis profesional, y esto se produce por una dejación de funciones de las instituciones que tienen competencia en esta materia.

3. Estructura y contenidos del libro

Este libro se plantea como un punto de partida para el debate y reflexión sobre la presencia y naturaleza de contenidos científicos en clave de género en la formación universitaria, aportando evidencias

y argumentos para su inclusión. Para hacerlo, el libro se estructura en cinco capítulos que abordan distintos enfoques de análisis en múltiples contextos, aportando cada uno piezas que ayudan a dimensionar el compromiso institucional de la Universidad y de la docencia universitaria, como una de sus funciones clave, con la igualdad mediante la inclusión de la perspectiva de género en los principios, competencias y contenidos de la formación que imparte a las futuras generaciones de profesionales.

El capítulo 1 desgrana los distintos niveles de análisis que supone la inclusión de la perspectiva de género en la Universidad, aportando evidencias y datos que permiten atisbar en qué estado de progreso se encuentra la institución en esta materia. La tesis que sostiene la autora es que la perspectiva de género supone un factor de innovación en la cultura, práctica y organización universitarias que va más allá de la presencia equilibrada de mujeres y hombres en cada nivel, sector y órgano de decisión. Esto, siendo una condición necesaria, no se muestra ni mucho menos suficiente para los cambios que el enfoque de género plantea.

El capítulo 2 nos muestra la necesidad de afianzar los estudios de género como parte central de la formación del alumnado universitario, dotándoles de las competencias y conocimientos necesarios para hacer frente a los numerosos retos que se están planteando en la sociedad actual en relación con las desigualdades y a las discriminaciones de género. Partiendo de un análisis previo en el que se constató la ausencia de contenidos especializados en género e igualdad de oportunidades, así como la falta de conocimiento del alumnado sobre estos temas, este capítulo presenta los resultados de un proyecto de innovación docente desarrollado en los títulos de grado de Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales en la Universidad de Jaén, que puede servir de modelo y guía para su desarrollo en otros contextos y titulaciones al aportar pruebas de la mejora de las competencias del alumnado cuando se incluyen contenidos y recursos de aprendizaje en materia de género.

El capítulo 3 hace un completo y original análisis de los planes de estudio de grado de Educación del sistema universitario gallego en materia de igualdad de género, descubriendo la escasa presencia de competencias y contenidos específicos sobre el tema. Además de aportar categorías para el análisis de género de los planes de estudio, el trabajo revela diferencias significativas en la presencia de contenidos y competencias de género en distintos planes de estudio, revelando el imaginario institucional sobre las distintas identidades profesionales y su ámbito de actuación.

El capítulo 4 aborda uno de los ámbitos de mayor preocupación actual en materia de género, como son las profesiones STEM, en cuyo campo la participación y el protagonismo de las mujeres y la configu-

ración de sus carreras profesionales son temas de gran atención académica y científica. La tesis que sostiene el trabajo gira en torno a la inclusión de la perspectiva de género en la formación universitaria en estas áreas a través de asignaturas como el trabajo final de grado y el trabajo final de máster, representando una oportunidad única para adquirir una formación especializada sobre las implicaciones del ejercicio de la actividad profesional para la salud y bienestar de las mujeres cara a la prevención de riesgos laborales.

Por último, el capítulo 5 recupera algunas categorías de análisis propuestas en el capítulo 1, profundizando y aportando evidencias y pruebas que revelan la necesidad de una transformación profunda de la institución universitaria como organización con prácticas y dinámicas relacionales que perjudican el desarrollo profesional y calidad de vida laboral de las mujeres; es lo que los autores han denominado *riesgo laboral añadido por género*. Resultan sumamente sugerentes los resultados sobre el riesgo laboral percibido, así como el bienestar y malestar emocional que afecta de forma diferencial a hombres y mujeres influye en su calidad de vida profesional.

Referencias bibliográficas

- Astelarra, Judith (2005). *Veinte años de políticas de igualdad*. Colección Feminismos. Madrid: Cátedra.
- Bustelo, M. y Lombardo, Emanuela (2007). *Políticas de igualdad en España y Europa*. Colección Feminismos. Madrid: Cátedra.
- Díaz-Martínez, Capitolina y Dema, Sandra (2013). *Sociología y género*. Madrid: Tecnos.
- Donoso-Vázquez, Trinidad y Velasco-Martínez, Anna (2013). «¿Por qué una propuesta de formación en perspectiva de género en el ámbito universitario?». *Profesorado Revista de currículum y formación del profesorado*, 17 (1): 71-88.
- Flecha, Consuelo (2010). «Una relación difícil: las mujeres y el poder». *Crítica*, 971: 46-49.
- Folguera, Pilar (2010). *Mujeres con voz. Voces desde el silencio*. Santander: UIMP.
- García-Dauder, Silvia y Pérez-Sedeño, Eulalia (2016). *Las «mentiras» científicas sobre las mujeres*. Madrid: La Catarata.
- García-Pérez, Rafael, Sala, Arianna, Rodríguez-Vidales, Esther y Sabuco, Assumpta (2013). «Formación inicial del profesorado sobre género y coeducación: Impactos metacognitivos de la inclusión curricular transversal sobre sexismo y homofobia». *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de profesorado*, 17(1): 269-287.
- Guil, Ana (2016). «Techos universitarios de cristal blindados». *Investigaciones feministas*, 7(2): 25-39.

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades.
- Lopez-Francés, Inmaculada y Vázquez-Verdera, Victoria (2014). «La perspectiva de género y el papel de la universidad en el siglo XXI». *Teoría de la Educación. Educación, Cultura y Sociedad de la Información*, 15(4): 241-261.
- Macías, Juana, Gil-García, Eugenia y González, Mar (2012). «Asignatura “Género y salud” en el Grado Universitario de Enfermería: minimizar creencias sexistas». En: Vázquez-Bermúdez, I. (coord.). *Investigación y género, inseparables en el presente y en el futuro: IV Congreso Universitario Nacional «Investigación y Género»*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Rebollo-Catalán, María Ángeles, García-Pérez, Rafael, Vega-Caro, Luisa, Barragán Sánchez, Raquel y Buzón-García, Olga (2009). «Género y TIC en Educación Superior: recursos virtuales no sexistas para el aprendizaje». *Cultura y Educación*, 21(3): 257-274.

Índice

Trayectorias académicas	9
Presentación: Balada triste de trompeta o el sueño de una igualdad real que no llega	17
<i>Ángeles Rebollo-Catalán, Estrella Ruiz-Pinto y Luisa Vega-Caro</i>	
1. El punto de partida: un contexto complejo	17
2. La docencia en clave de género.	18
3. Estructura y contenidos del libro	19
Referencias bibliográficas	21
1. Perspectiva de género en la Universidad como motor de innovación	23
<i>Trinidad Donoso-Vázquez</i>	
1. Resumen	23
2. Breve aclaración	23
3. Primer nivel de la perspectiva de género: el modelo del déficit	24
3.1 Cumbres de vértigo	24
3.2 Caminos vedados.	26
3.3 Homofilia de género	28
3.4 Sesgos en las evaluaciones de contratación.	28
3.5 Olvidadas y expulsadas	29
3.6 Discriminación y violencia	30
3.7 La impermeabilidad del sistema universitario al tema género.	30
3.8 Repercusiones e impacto del modelo de déficit en la Universidad	32
4. Segundo nivel de análisis: la perspectiva de género como factor de innovación	34
4.1 La auténtica innovación	36
Elementos de los aspectos profesionales de la disciplina	37

Roles de hombres y mujeres en la universidad y el mundo académico.	38
Producción y aplicación de los resultados de investigación de la disciplina	40
5. El pánico del cambio.	42
6. Algunas propuestas generales.	44
7. Una Universidad sensible al género.	46
Referencias bibliográficas	49
2. Las competencias de género y la igualdad de oportunidades en el grado universitario: Estudio de caso en Recursos Humanos y Relaciones Laborales	53
<i>Belén Blázquez Vilaplana, Francisco Javier Alarcón González y Raquel Vela Díaz</i>	
1. Resumen	53
2. La inclusión de la perspectiva de género en la educación superior: una exigencia legal	54
3. Análisis del grado de Recursos Humanos y de Relaciones Laborales desde un enfoque de género	57
4. Método para el análisis de la inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria.	58
5. La Universidad a examen: lo que revelan los datos bajo una mirada de género	62
6. A modo de conclusión.	66
Referencias bibliográficas	67
3. La perspectiva de género en los planes de estudio de grados universitarios en Educación de Galicia	69
<i>Ana M. Porto Castro, M. Josefa Mosteiro García y M. Dolores Castro Pais</i>	
1. Resumen	69
2. La igualdad de género como principio del Espacio Europeo de Educación Superior	70
3. La igualdad de género en la Educación Superior en España	71
4. La inclusión de la perspectiva de género en el sistema universitario gallego	73
5. Análisis de los grados universitarios de Educación de Galicia	74
5.1 Referencias generales a la igualdad de género en los planes de estudio	75
5.2 Competencias vinculadas a cuestiones de género en los grados de Educación	75
Competencias vinculadas a grados de Educación Infantil	75
Competencias vinculadas a grados de Educación Primaria	78
Competencias vinculadas a grados de Educación Social	80

Competencias vinculadas al grado de Pedagogía	85
6. Algunas reflexiones a partir de los datos.	87
Referencias bibliográficas	87
4. La inclusión de la perspectiva de género en estudios de ingeniería: El trabajo final de estudios como oportunidad.	91
<i>Carmen Arnáiz-Franco, Emilia Otal-Salaverri, Ventura Pérez-Mira y Fernando Vidal-Barrero</i>	
1. Resumen	91
2. La igualdad de género en el empleo	92
3. Seguridad y salud en el empleo desde la perspectiva de género	94
4. La mujer en los estudios de Ingeniería	95
4.1 Prácticas de laboratorio: normas asociadas al género	96
5. Análisis de la formación en Ingeniería Química: inclusión del género en sus contenidos	97
6. Contenidos de los trabajos finales de estudios en prevención de riesgos laborales asociados al género.	98
7. Utilidad y aplicación del trabajo final de estudios para la inclusión del género en los estudios de Ingeniería	104
Referencias bibliográficas	106
5. Calidad de vida laboral y balance emocional del profesorado universitario desde un enfoque de género	111
<i>Rafael García-Pérez, Ángeles Rebollo-Catalán, Agustín Fleta González, Andrea Elizabeth Alvarez-Barrias</i>	
Resumen	111
1. Bases para un diagnóstico de la calidad de vida laboral del profesorado universitario	112
1.1 La calidad de vida laboral: el modelo de Karasek	113
1.2 Las emociones desde una perspectiva de género	113
2. Método para el diagnóstico de la calidad de vida laboral del PDI.	116
3. Riesgo laboral percibido por el profesorado universitario.	117
4. Calidad de vida profesional del profesorado universitario	119
5. Balance emocional del profesorado universitario.	120
6. Calculando el plus de riesgo laboral de género para las mujeres	123
7. Conclusión	125
7.1 Balance emocional y su impacto en la calidad de vida en función del género	125
7.2 La Universidad como contexto laboral emocionalmente tóxico	126
Referencias bibliográficas	128

